

ORGANISMO REMITENTE: Secretaría General de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

ORGANISMO DESTINATARIO: Dirección General de Función Pública

ASUNTO: Propuesta motivada de solicitud de modificación de la RPT de personal funcionario de la Consejería

A tenor de lo dispuesto en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha, se recogen en el presente documento una relación de propuestas motivadas con las que se pretende mejorar la organización y planificación del empleo público en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y más concretamente, de la consejería arriba citada, con el objetivo de mejorar la calidad de la prestación de servicios de forma eficiente.

Se da traslado de la siguiente propuesta de actuación en la Relación de Puestos de Trabajo de esta Consejería, para su estudio y autorización correspondiente, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.2 del Decreto 161/1989, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo reservados al personal funcionario y eventual de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que establece que el procedimiento para la modificación de la relación de puestos de trabajo se iniciará por la Secretaria General de la Consejería.

La propuesta de modificación de la RPT que se adjunta es la siguiente:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE: creación de una plaza de Auxiliar Administrativo para el sistema de acceso de personas con discapacidad.

Con el fin de proceder a ofertar puesto de trabajo en el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo de Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y debido a las características particulares del citado proceso, se solicita la creación de una plaza con carácter "A Amortizar" de Auxiliar Administrativo que se adscribiría al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Dirección General de la Función Pública en la Delegación Provincial de Albacete. Las características del puesto serían las siguientes:

Denominación	AF	Grupo	Nivel	CE	FP	TJ	Localidad
Auxiliar Administrativo A/A	A008	C1	14	6.373,68€	-	JO	Albacete

En Toledo, a la fecha de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL